

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

AÑO II.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA. VIERNES 19 de JUNIO de 1896.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 438

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

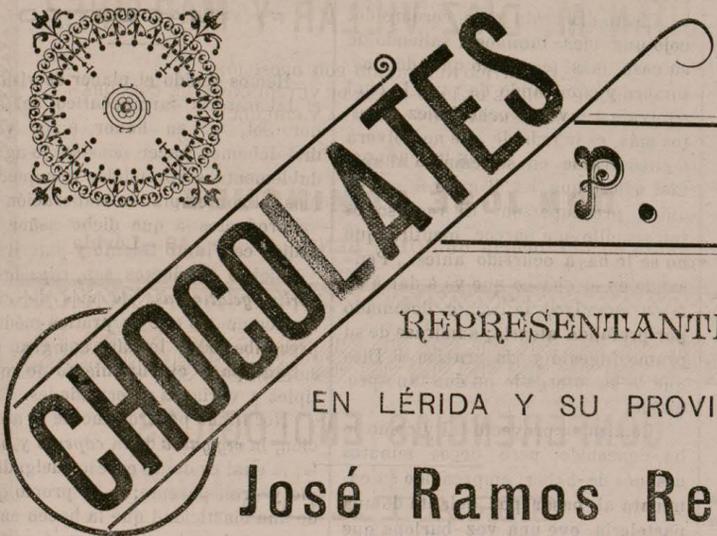
Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración; Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª.
Los no suscriptores. 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes



CHOCOLATES
P. LANA - ZARAGOZA

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

P. LANA - ZARAGOZA

REPRESENTANTE

EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA

José Ramos Rexach

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cromo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.

TRATADO

DE

ELECTRODINAMICA INDUSTRIAL

POR

D. Francisco de P. Rojas y Caballero Infante

ACADÉMICO DE LA REAL DE CIENCIAS, INGENIERO INDUSTRIAL, EXCATEDRÁTICO DE LA ESCUELA GENERAL PREPARATORIA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS ACTUALMENTE DE FÍSICA MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Segunda edición, refundida y ampliada

Véndese en la Librería de

SOL Y BENET

MAYOR, 19.—LÉRIDA



DON
José Porqueras y Roig
IHA FALLECIDO!
Á LOS 78 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Sus desconsolados hijo, hija política, hermanas, nietos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán hoy á las diez menos cuarto de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista y acto seguido á la conducción del cadáver, por todo lo cual recibirán especial favor.
Lérida 19 de Junio de 1896.
El duelo se despide en el puente.

han modificado sus procedimientos, pues se entretienen en las pequeñeces que constituyen su habitual ocupación con igual interés que Arquímedes en el problema de la aleación de la corona y Newton en el del binomio.

Entre ellos y el país hay una línea divisoria, tan marcada que podemos decir que España se compone de españoles y de políticos; debiendo añadir que por fortuna en nada se parecen, como lo demuestran los espectáculos tan diferentes que estamos presenciando. El de la nación es consolador: se le han pedido en nombre de la patria hijos, y los ha dado; se le exigen sacrificios, y los hace; se le impone calma y prudencia ante los agravios que constantemente le inflieren los Estados Unidos, y metiendo el orgullo nacional dentro, saca afuera la prudencia y la calma porque le dicen que á la patria conviene. En cambio se pide á los hombres políticos que tengan el patriotismo que consiste en prescindir de pequeñeces para ocuparse en lo que á España importa, y no saben tenerlo. El país demuestra que conserva su virilidad, que no se han agotado sus antiguas energías, que es capaz de grandes hechos y de grandes sacrificios; pero los que le dirigen solo dan pruebas de decadencia. Los hombres políticos están en Bizancio. La mayor prueba de la virtualidad de la nación está en que no han podido agotarla los partidos que la gobiernan.

Todo es pequeño en los primeros actos de la vida parlamentaria; era de suponer que las eminencias que en ella intervinieren se pondrían á la altura de las necesidades de la patria y de sus aspiraciones, lo que no es mucho pedir, porque al fin han nacido aquí y sería natural que hiriesen su alma los dolores de España. Pero un político de los que estilamos lo es siempre, y para él todo el interés está en los incidentes de la vida parlamentaria...

Ni mayoría ni minorías saben para qué se reúnen las Cortes. Romero Robledo cree que es para batallar con Silvela, y

éste que las sesiones se celebran para hacer sentir á su adversario los efectos de su florentina elocuencia.

No; las Cortes se juntan para hacer, no para decir; y dirán y no harán, y se separarán sin haber votado los presupuestos, á pesar de que para esto se reúnen principalmente, hasta tal punto que los presupuestos y la fijación de la fuerza de mar y tierra son leyes de gobierno, llamadas así porque sin ellas no es posible gobernar durante el año, á lo cual hay que añadir que las legislaturas se cuentan por presupuestos.

Estos son la esencia del régimen parlamentario, pero lo esencial se olvida, y se pone en primer lugar lo que ni siquiera es accesorio, pues no pasa de la categoría mezquina de zurrapas del sistema.

Temores

La crisis que nuestra agricultura está sufriendo es de tal naturaleza, que ha llegado á impresionar hasta aquellas personas y entidades que por su especial modo de ser son poco sensibles á estas calamidades. Al hombre de ciencia, al que no vive al día y sigue el saludable principio de que es necesario prever los conflictos para atajarlos, no se le pueden ocultar los trastornos y grandes calamidades que en todos sentidos y sin respeto á nada pueden sobrevenir si hoy no, probablemente mañana. En el momento actual, y por causas que son muy difíciles de enumerar, las convulsiones que sufren los pueblos tienen un carácter marcadamente perjudicial para el público sosiego, y aunque se reprimen, cada una de ellas deposita un sedimento de odios y maldades que revelan un fondo de amargura en la sociedad, y que es preciso, es indispensable que los encargados de regir la cosa pública eviten por todos los medios que la amargura se convierta en desesperación.

La última Asamblea agrícola reunida en Madrid, por las iniciativas de la Asociación de Agricultores es pensadero temido digno de aplauso y ejemplo; nemos la desgracia de ser fatalistas en todo lo que á la agricultura se

Aviso al público

El coche correo de Praga desde el día 24 de Mayo para en la antigua y acreditada posada del Jardín.

Hora de salida 2 tarde.
Id. de llegada 9 mañana 15-15

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS modistas que sepan algo de bordar.
Informarán en la Imprenta de este periódico.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.ª.—Lérida

AGENCIA DE NEGOCIOS

BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 1, pral.

Los políticos y el país

Suponemos que las graves circunstancias porque atraviesa el país han afectado á nuestros políticos; pero afirmamos que no

GABINETE DENTISTICO



Severino Ferrari

cirujano DENTISTA

para las enfermedades de la BOCA y de los DIENTES.—Colocación de dientes naturales.—Elemoterapia.—Dientes y dentaduras.—Ultimo sistema.
El Gabinete se halla abierto de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

Plaza Constitución, 35, Lérida.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS MADRID: D. Ramón A Ceipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSE GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del Dr. S. Antonio, 13, LÉRIDA.

refiere, y es convicción firmísima la nuestra de que no ha de dar los resultados que los labradores piden, por la razón sencilla de que los poderes públicos no han de dedicar su atención á tan justas y legítimas aspiraciones. De lo que no dudamos es de los buenos deseos, pues estos no han de faltar, como tampoco atenciones y exquisita cortesía cual se merecen las Comisiones encargadas de gestionar en las altas esferas del poder la resolución de las conclusiones adoptadas en el Congreso Agrícola; pero solución, si no á todos los males, á algunos de ellos, no; quisiéramos equivocarnos quisiéramos que nuestros vaticinios no se cumplieran. ¡Con cuánto gusto, con cuánta satisfacción reconoceríamos nuestro error!

Sentiríamos que nuestros fatalismos fuesen mal interpretados; conviene consignar que somos partidarios decididos del principio que dice: «á mayores obstáculos, mayores energías», y creemos que las indiferencias deben combatirse con el patriotismo, y que no debe ser obstáculo una ni mil negativas ante la suprema ley de la necesidad y el cumplimiento de un deber que es patrimonio de todos y que debemos defender con todas nuestras energías. Sabemos que la Comisión encargada de pedir al Gobierno el cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Asamblea no ha de desmayar un solo instante; tienen mucha fe, mucha abnegación y patriotismo; están perfectamente compenetrados de la importantísima misión que les confieron. La simpática causa del agricultor no hay que dudar está con entusiasmo defendida; que no sean estériles estos generosos esfuerzos, y que el país vea traducidos en decretos beneficiosos á las justísimas peticiones que ha elevado á los poderes públicos la clase agrícola.

Madrid

Es tal la baraja de asuntos—desdichados se entiende—que tiene para jugar el partido conservador, que no hay tiempo disponible para ocuparse de todos con el detenimiento que exigen, pues no es floja la barahunda que apenas si se puede hacer otra cosa que dar la nota del día.

De esta suerte la política parece un *record* ciclista en que por instante cambio la decoración, van produciéndose impresiones heterogéneas y rápidas.

Más no es nuestro objeto entretenernos en disquisiciones para hacer una especie de revista. En primer lugar esto no nos conduciría á nada práctico; en segundo lugar sería cosa de repetirlo á diario, porque está visto que el Sr. Cánovas pretende borrar las impresiones producidas por sus errores con torpezas nuevas, que, por ser las últimas distraen el ánimo, á las primeras, y así vamos viviendo.

El fin que hoy perseguimos es recordar que ya hace bastantes días que el Consejo supremo de Guerra y Marina tiene en su poder la sumaria que se formó á los tripulantes de la goleta filibustera «Competor», y cuales fueron condenados á muerte por el Consejo de Guerra que juzgó á aquellos delincuentes, fallo que el general Weyler aprobó y ha empeñado en ello su prestigio militar en el mando que actualmente desempeña.

Y es preciso que el Gobierno comprenda que este asunto no puede dilatarse con pretextos fútiles, pretendiendo solucionarlo, cuando ya se haya perdido la memoria de ello, complaciendo á los *yankees*.

Contemporizaciones de tal índole solo conducen á la pérdida de la estimación propia, cosa que debe preocuparnos más de lo que el Sr. Cánovas demuestran.

Tenemos la razón de nuestra parte, así como las simpatías de Europa entera; tenemos nuestro pasado lleno de ejemplos que no podemos dar al olvido. Y tenemos el interés más vivo por no pasar plaza de cobardes.

A un lado la política menuda. A otro los intereses de la Patria. En el

fiel de la balanza estará puesto el Gabinete español.

La prensa hace extensos comentarios sobre el discurso del Sr. Pidal al tomar posesión de la Presidencia definitiva del Congreso.

Especialmente ha llamado la atención la frase *anarquía mansa*, empleada por el Sr. Pidal para designar uno de los males que es preciso combatir á toda costa, para perseverar en el camino del remedio de las calamidades que afligen á España.

Comentando el discurso conviene todos los diarios que, en verdad, está imperando una *anarquía mansa*, la que resulta del olvido completo de las leyes en que vivimos gobernantes y gobernados. Esa *anarquía* viene demostrándose en el descaro con que son asaltadas altas investiduras y puestos de prestigio por quienes tienen su ambición á la altura de su audacia y de su desaprensión.

El *Tiempo* dice que el presidente del Congreso tiene muchísima razón, pues la *anarquía mansa* de los apetitos personales, de los provechos propios, del egoísmo endiosado, etc., etc., pretende acapararlo todo.

Culpa al Gobierno de este estado de cosas, ya que debiera ser el primero en mostrar energía y severidad, cerrando las puertas de su tolerancia á cuanto no sea defendido por la justicia ni protegido por el patriotismo. Añade que para combatir dicha *anarquía* estarán junto al señor Pidal cuantos son enemigos declarados y convencidos de toda suerte de *anarquías*.

La *Epoca*, inició ya un cambio de frente encaminándose hacia la disidencia Silvela. Sobre este asunto hablaron ayer los Sres. Cánovas y Cos-Gayontratan de evitar el desprendimiento, buscando al efecto alguna compensación que detenga en el camino emprendido al Sr. Marqués de Valdeiglesias.

Debilidades, siempre debilidades al descubierto.

La cuestión Martínez Campos Borrero continúa en el mismo estado.

Hoy disminuyen las probabilidades de un próximo arreglo, de que tanto se habló ayer.

El Sr. Cánovas ha declarado que no hay nada nuevo en el asunto, y que el suplicatorio para procesar al general Berrero no se podrá discutir hasta después de la contestación al discurso de la Corona, porque sabido es que por la Constitución tiene el Mensaje preferencia sobre cualquier otro debate. Y se va ganando tiempo que es lo que se persigue.

Atribúyese al Sr. Cánovas el propósito de imprimir tal celeridad á las tareas parlamentarias, que sean aprobados en poco tiempo los proyectos que el Gobierno necesita para la marcha regular de su gestión, incluso los presupuestos y la ley de represión contra el anarquismo, cuyo proyecto se presentará el viernes.

En las minorías hay cierta agitación sobre este punto, y se cree que algo harán para contrariar al Gobierno.

Mañana ó pasado se presentarán también los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo año económico.

Los presupuestos generales del Estado serán presentados al Congreso con seguridad el sábado próximo.

Están impresos y preparados al efecto, pero se guarda sobre ellos la mayor reserva, á fin de no dar lugar á operaciones de Bolsa como alguna vez á ocurrido.

El general Azcárraga tiene ya terminada la ley de llamamiento de fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

Serán llamados á las armas para la Península 100.000 hombres, quedando autorizado para licenciar de éstos los que estime conveniente.

El ejército de Cuba se compondrá del contingente que exijan las circunstancias.

El de Filipinas tendrá 17.666, y el de Puerto Rico 4.600.

Ya ha sonado la palabra cólera morbo con relación á la enfermedad sospechosa de Matanzas.

El Gobierno dice que se estudia el carácter de la enfermedad, y que no

hay motivo alguno concreto para fijar todavía el nombre de la epidemia.

El general Fernandez Losada, inspector de Sanidad de la isla de Cuba iba á Matanzas con objeto de estudiar la enfermedad, en el mismo tren descarrilado por un atentado de los insurrectos.

No se indica si ha continuado el viaje en otro tren ó si ha regresado. Esta duda ha alarmado bastante en Madrid.

A última hora recojo las siguientes noticias.

Que hemos tenido en Cuba un encuentro que nos cuesta la pérdida de un barco, de poco porte.

Que el Sr. D. Rafael de la Viesca sustituirá al marqués de Valdeiglesias en la Secretaría del Congreso.

Que la actitud del general Azcárraga en el asunto Borrero, desbarata los planes del Sr. Cánovas.

Que *La Correspondencia Militar* será llevada á los tribunales.

Y pide mas por esa boca.

Amicis.

LITERATURA EXTRANJERA

El cojo

Conservando el equilibrio con la ayuda del bastón-muleta, el pobre cojo que hace tiempo vió reemplazada por una pierna de palo la de carne y hueso que le cortaron por la parte inferior del muslo, se dirige con toda la velocidad posible á la calle de Rochefocault, donde está la oficina en que gana el sustento.

Es un cojo que no implora la caridad pública y que se siente orgulloso de poder atender con el producto de su trabajo á las más perentorias necesidades de la vida. Su diestra mueve la pluma con celeridad y teniendo en cuenta esto y la claridad y buena forma de su letra, el señor Lebourru, funcionario del orden judicial, le paga medio franco por cada pliego de copia y le proporciona labor suficiente para que gane cuatro francos al día.

No es una ganga un sueldo de 125 francos al mes, pero, aparte de que las cojas son generalmente personas de buenas costumbres—en oposición á los jorobados, que tienen fama de licenciosos, el infeliz de quien hablo posee un corazón noble, es filósofo, laborioso y sus aspiraciones no van más allá del límite á donde alcanzan sus recursos. Se considera muy feliz durante las horas que permanece en casa del señor Lebourru, dentro de una habitación caldeada desde principio de Noviembre á fines de Marzo por el fuego de la chimenea y tratado siempre con exquisita amabilidad por los demás escribientes que á menudo le obsequian con cigarrillos.

Sería completamente dichoso dentro y fuera de la oficina, si no tuviera un temible enemigo: ese enemigo es el perro del carnicero de la calle Pigalle. Al animalito le causa tan desagradable impresión el defecto físico del cojo, que ha declarado á éste guerra sin cuartel. Todas las mañanas sale disparado á su encuentro tan pronto como le vé asomar por la lejana esquina; detiénese en su veloz carrera cuando el hombre á quien odia, acortando el paso, se apercebe á la defensa por creer que es inminente la acometida; le sigue á corta distancia dando vueltas y saltos atacándole de frente, por los costados, por detrás; mirando con extraordinaria fijeza la pierna de palo cuyo movimiento imprime al cuerpo que en ella encuentra parte de su sostén, pronunciadísimo balanceo; ladrando furiosamente, gritando tal vez en el lenguaje de los canes:

—¡Cojitranco! ¡cochinol! tu indecencia cojera me pone furioso... ¡Guau... guau!... cómo te atreves á mostrar en público tu ridícula facha?... ¡guau... guau! ¡qué te muerdo!

El cojo, estremeciéndose á cada instante, piensa así:

—¡Ah, perro maldito!... ¡qué caricia te haría en el mismísimo hocico con el bastón-muleta, sino me contuviera el temor de medir el suelo con mis costillas!

Si; no hay duda de que se daría el gran batacazo si contestara debidamente á los injustísimos ataques de la bestia. Y esta parece comprenderlo y abusa de la situación redoblando sus lamentos y persiguiendo hasta el extremo de la calle al pobre cojo que roje de ira y de vergüenza se dirige á casa del señor Lebourru, llamando la atención de los muchachos los cuales hallan una diversión contemplando los movimientos de aquel cuerpo que avanza trabajosamente y parece haber sufrido una dislocación general.

Cierto día brota en el cerebro del cojo una idea luminosa: saliendo de su casa más temprano que de costumbre y cambiando de ruta, lo cual equivale á invertir ocho ó diez minutos más, es infudable que no volverá á encontrarse en su camino al animal odioso que ha llegado á ser su única preocupación. El recurso es tan sencillo que parece mentira que no se le haya ocurrido antes... Pensando en el chasco que vá á dar á su feroz enemigo, se siente dominado por profunda alegría; admírase de su propio ingenio y da gracias á Dios que le ha otorgado un don tan apreciable.

Realiza su proyecto tal y como lo ha concebido; pero pocos minutos después de haber emprendido su caminata al pasar por delante de una pastelería, oye una voz burlona que grita así:

—«Una... dos... tres... ¡cojo es!»—

En la puerta del establecimiento hay una hermosa muchacha que vé también en el desventurado inválido un sér ridículo y desagradable. La mirada que le dirige es para él más mortificante que los fuertes ladridos y las furiosas acometidas del perro del carnicero.

Y el cojo infeliz, triste, abatido, desalentado, se pregunta: ¿Por dónde iré mañana á la oficina?

Y piensa con espanto en que su sino fatal le condena á ser víctima, ó de la ferocidad de los animales ó de la crueldad de las muchachas hermosas.

GEORGES COURTELINE.

(Prohibida la reproducción).

9 Junio de 1896.

Previsión del tiempo

El sábado 20 de Junio aborará á Irlanda una depresión procedente del Atlántico.

Cuando más se reflejará la acción de estas bajas presiones de Irlanda en España, será el domingo 21. Ocasionará algunas lluvias tempestuosas, que se propagarán desde la región septentrional hasta el centro, con vientos de entre Oeste y N.

El 21 se formará un núcleo de bajas presiones en los golfos de Génova y de León, que afectarán también á la región del NE. de España.

A juzgar por los valores de los elementos meteorológicos correspondientes á este día en Francia, donde reúnen caracteres importantes, allí es donde con mayor intensidad han de desarrollarse las tempestades que se producirán en dicho día 21.

Desde el 22 hasta el 24 seguirá el mal tiempo en el NO. y Centro de Europa, que será poco sensible en España.

El miércoles 24 se formarán tormentas en la Argelia y en el Mediterráneo, alguna de las cuales alcanzará á las cuencas del Segura y del Júcar.

El cambio atmosférico más importante de esta quincena para nuestra Península será el que ocurrirá del 26 al 29, que será producido por una depresión de gran intensidad. El 25 se encontrará el centro de dicha depresión hacia el NO. de Galicia; pero aun cuando empezarán á sentirse sus efectos en nuestra Península en dicho día 25, desde el 29 adquirirán mayor intensidad, y se producirán lluvias que se propagarán desde Portugal y

Galicia hacia el centro de España, con vientos de entre SO. y NO.

Los días 27 y 28, serán los más críticos de esta perturbación atmosférica para nuestra Península.

Las lluvias de estos días 27 y 28, serán bastante generales, con vientos de entre SO y NO.

Todavía se sentirán en España el lunes 29 los efectos de la depresión, pero con poca intensidad.

NOHERLESOOM.

Cápsulas y perlas

DE

Don Ramón Sol y Roigé

FARMACÉUTICO

Hemos tenido el placer de visitar el laboratorio farmacéutico del señor Sol, y, en honor á la verdad debemos hacer constar lo agradablemente sorprendidos que quedamos, al contemplar la elaboración de los productos á que dicho señor se dedica con tanto talento y pulcritud.

Dichos productos son, *cápsulas y perlas gelatinosas*, de más de cien medicamentos que la práctica médica prescribe todos los días con gran resultado para el tratamiento de múltiples y variadas enfermedades.

Nos llamó poderosamente la atención, la *vegiguilla* de la *cápsula y perla*, la cual es de un espesor delgadísimo y transparente; á lo propio que de una elasticidad que la hacen enteramente flexible, sin peligro á que se se rompan sus paredes por más que se aprieten fuertemente entre los dedos. Reune la *vegiguilla*, otras condiciones altamente apreciables y dignas de tenerse en consideración por la clase médico-farmacéutica; siendo estas condiciones, las de estar compuestas de substancias eutépticas y de ser su composición completamente aséptica; pues que, hemos podido ver *cápsulas y perlas* medicamentosas, elaboradas hace más de dos años, las cuales han sido expresamente expuestas á todas las malas condiciones apetecibles, y, sin embargo de lo cual, dichas *perlas y cápsulas* han permanecido limpias, transparentes y sin haber sufrido alteración alguna en su composición química.

Con los productos capsulados del señor Sol, no pasa como con otros análogos, los cuales, al cabo de cierto tiempo, son terreno abonado para que cultiven en su superficie una séria de fitoparásitos, que además de afean las cualidades físicas de las *cápsulas y perlas*, pueden muy bien ser la causa de ciertas enfermedades infecciosas para el enfermo que se vé obligado á hacer uso de ellas.

Las *cápsulas y perlas* del señor Sol, gracias á su composición especial, inofensiva siempre, gozan de un *estado fisiológico* constante, permanente, y cuya duración no tiene límites; pudiéndose ver la limpidez de su forma y de su contenido, lo mismo en *cápsulas y perlas* recientemente elaboradas, como en las que hace mucho tiempo que fueron fabricadas. Todo es estético en los productos del señor Sol; pues que, una vez llenas de su correspondiente medicamento las *cápsulas y perlas*, es imposible encontrar el punto de soldadura de las mismas; teniendo una superficie igual, lisa y brillante, que la hace agradable á los ojos del paciente que ha de tomarlas.

Algo debemos decir de los medicamentos, que tan herméticamente aprisionados guardan las *cápsulas y perlas* del ilustrado farmacéutico que nos ocupa. Múltiples envases, con su marca de orgien, hemos visto en dicho laboratorio, conteniendo sándalo superior, copaiba de primera clase, aceite de hígado de bacalao puro, eucalipto, terpinol, creosota de brea de Haya, creosotal, morrhual, aceite esencial de trementina, brea vegetal, bálsamo de Tolu, apio, y otros cien medicamentos más, todos ellos químicamente puros y venidos directamente, por pedidos que cada día hace el señor Sol, á los más renombrados laboratorios de Alemania, Francia é Inglaterra.

Tiene el señor Sol preparadas y á

la venta en las principales farmacias, unas cuantas especialidades que debemos recomendar á nuestros lectores; siendo las principales, *las perlas de sándalo, las de sándalo y salol, las tituladas antisépticas (de carbonato de creosota, terpinol y cuasina), las de aceite de hígado de bacalao con creosota, las de hígado de bacalao con yodo de hierro; con yodo-tánico, con yodoformo, con fósforo, etc., etc.; fórmulas todas ellas preciosísimas, que pueden combatir con éxito las enfermedades del aparato respiratorio, las discrásicas y todas las provenientes por desnutrición y desmedro del organismo.*

Los productos capsulados del ilustrado farmacéutico señor Sol, son altamente recomendables, por la pureza de sus medicamentos, por la forma verdaderamente dosimétrica de los mismos y por la pulcritud con que están elaborados; pudiéndose afirmar, que en la actualidad no existe, ni en España ni en el extranjero, ningún otro farmacéutico que elabore cápsulas y perlas con la suma perfección, con que la efectúa el señor Sol, que bien merece por su talento y laboriosidad, que desde estas líneas, le tributemos el más entusiasta aplauso y la más sincera felicitación

JUAN SOLER.

Noticias

—La temperatura máxima de ayer, al sol, fué de 49 grados centígrados sobre cero, y la mínima, á la sombra, de 8 grados. El termómetro marcaba á la sombra, á las 6 de la tarde, 27 grados.

¡Buen prólogo de verano!

—No queremos ser augures de malas nuevas, pero la prensa viene indicando que la terrible plaga del cólera amenaza invadir las ciudades francesas del Mediterráneo.

El tráfico mercantil continuado entre Barcelona y Tarragona con aquellas ciudades de la nación vecina, y el que sostiene Lérida con estas, puede producir el contagio lo cual, por lo que respecta á esta ciudad, podría agravarse en alto grado, si las autoridades se presentaran como apáticas para extirpar todo germen infeccioso que se las denuncie.

—Será este vecindario tan afortunado que dentro breve plazo vea desaparecer todos los focos de infección y que se inicia y sostiene una enérgica y perseverante campaña en pró de la salud pública?

—Debemos prevenir á los vendedores é industriales, que el día 30 del actual terminará el plazo para proveerse, sin cargo de las patentes de alcoholes, como previene la ley de presupuestos de 1892-93 y el reglamento del impuesto de 26 de noviembre de 1892, transcurrido el cual, se aplicará el procedimiento ejecutivo. Las patentes se expenden en los estancos y se formalizan en las administraciones de Hacienda.

Todo el que expenda ó utilice alcoholes, aguardientes y licores, está obligado á proveerse de patente de las clases siguientes:

Los casinos y círculos de recreo, de 50 pesetas.

Los cafés, fondas, hoteles y establecimientos que despachan por mayor y menor, de 30.

Los restaurants, colmados, fiambreros, etc., de 25.

Las tiendas de ultramarinos, de 20.

Las tabernas, bodegones, figones, mesones, paradores y abacerías, de 15.

Y los puestos en la vía pública, de 10.

—En Barcelona continúan desfilando ante las autoridades superiores numerosas comisiones y significadas personalidades protestando del espantoso crimen distinguiéndose en este movimiento de justísima indignación, por la energía y sinceridad de sus protestas, las asociaciones obreras.

—Nada menos, se encuentran en la actualidad aguardando sus pasaportes para la otra vida en la cárcel de Toledo veintitres reos condenados á muerte por aquella Audiencia.

—Por correo interior y con su aval correspondiente, recibimos el siguiente snello:
«Nos consta que en Lérida se roba de firme (así, clarito) en el peso de la carne.

¿Para qué sirve el hombre de las balanzas que pasea por la ciudad todas las mañanas?»

—Esta noche, de 9 á 11, tocará la banda del regimiento de Aragón en el café de los Campos.

—Un periódico que se publica en Tortosa ha estampado en sus columnas gravísimas acusaciones contra un funcionario del orden judicial que ha sido trasladado hace poco á esta ciudad.

Otros periódicos de aquella localidad y el *Diario de Manresa* han hecho elogios del mismo.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo don Angel Feliu, diputado provincial y abogado de Tremp, que permanecerá breves días en esta ciudad.

—En la última convocatoria celebrada en la Audiencia territorial de Zaragoza, después de brillantes ejercicios, ha obtenido el título de Procurador don Emilio Ferrer Coll, de Balaguer.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Verdú, correspondientes al ejercicio económico de 1893-94.

—Por la Dirección general se han reiterado á los sobresalientes de carreteras las órdenes para que el acopio de grava se haga á un solo lado de las carreteras.

—Dice el *Diario de Tarragona* que ha sido denunciado por el fiscal de la Audiencia provincial de Lérida, nuestro colega *La Verdad*, de Tortosa.

Sentimos el percance del periódico tortosino.

—Acuerdos tomados por la Junta provincial de instrucción pública, hasta el día 13 del actual.

Acordó la Junta dejar sin efecto el acuerdo tomado en 11 de Mayo último por la local de Mollerusa, por no tener atribuciones para alterar el convenio de retribuciones convenidas con el Maestro.

Interesar al señor Gobernador para que se inserte en el *Boletín Oficial* el Escalón definitivo de los Maestros y Maestras, correspondiente á los bienes de 1894-95 y 1895-96.

Cursar al Rectorado la instancia de la Maestra de Salás, en solicitud de un mes de prórroga á la licencia que ya disfruta, por continuar enferma en Grañena de Cervera.

Transcribir á la Junta local de Farrera, el oficio de la Maestra, para que informe, firmando el testimonio del acta la Corporación en pleno, sobre los fundamentos de sus quejas.

Informar al Rectorado respecto á la instancia del Maestro de Castelló de Navés D. Ramón Palau, contra la propuesta hecha por los Patronos de Prats y Sampor á favor del Pbro. D. Pedro Pons.

Contestar á la Maestra de Figuerola de Orcau, que la Junta acepta en todas sus partes su acertado proceder, resistiendo la imposición hecha por los padres de la alumna, que se oponen á que se la enseñe la Doctrina Cristiana por profesar distintas ideas.

Cumplimentar el nombramiento de Maestra interina de la escuela pública de párvulos de Almenar, á favor de doña María Magri, que á este efecto remite el Rectorado.

Devolver informada al Rectorado la instancia de quejas contra la Maestra de Salás D.^a Magdalena Porta.

Transcribir á D.^a Rosa Minguell el oficio de la Junta Central, reclamándole varios documentos para la clasificación que pretende como Maestra jubilada de Talladell.

Entregar á D.^a Paula Cerdá el oficio de notificación de la pensión que se la señala, como Maestra jubilada de Peramola.

Ordenar al Alcalde de Fornols, remita el título administrativo del Maestro que fué de aquella escuela, D. Pablo Francisco Canela.

Reclamar al Alcalde de Figuerola el testimonio del acta de exámenes celebrados en 30 de Mayo, para poder apreciar su resultado.

Nombrar Maestro interino de la Escuela pública de Talavera á D. José Segura.

Autorizar al Alcalde de Balaguer para retirar de la Caja de 1.^a enseñanza las inscripciones de bienes de Propios, tan luego como acredite la liquidación á que hace referencia el art. 19 de la Real orden de 18 de Octubre de 1892.

Devolver informados al Sr. Gobernador varios presupuestos municipales, correspondientes al año económico de 1896-97.

Igualmente se devuelven aprobados cuarenta presupuestos escolares de este año, con dos cuentas de material, de conformidad con el dictamen emitido por la Inspección del ramo.

—En el manicomio de San Baudilio de Llobregat ocurrieron anteayer tres decaídas.

Durante la tormenta que se desencadenó, un rayo cayó en aquel edificio, causando la muerte á dos mujeres allí recluidas é hiriendo gravemente á otra.

—El señor Gobernador civil, de conformidad con lo propuesto por la Jefatura de obras públicas, ha aprobado las hojas declaratorias de los terrenos que se han de expropriar en los distritos de Seo de Urgel y Alás y de el término de Calviñá, distrito de Anserán, con motivo de la construcción

del trozo 1.^o de la sección de carretera de Seo de Urgel al límite de la provincia con la de Gerona la del ocupado en el término de Bastida de Sort, con las obras de la sección de Sort á Esterri.

—Hoy se remitirá á la aprobación de la Dirección general de Obras públicas el proyecto de reparación de la carretera de Lérida á Almacellas, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 189.841,22 pesetas.

Al cumplir el Ingeniero Jefe señor Trompeta la promesa que hizo á los vecinos de Almacellas de redactar en plazo breve dicho proyecto, ha demostrado una vez más su gran actividad y benéfico celo.

—El Ayuntamiento, procederá en breve á la formación de expediente contra los propietarios que no han satisfecho el impuesto sobre canchales.

—En una excursión que hicieron ayer tarde *als Mangranés* algunos distinguidos ciclistas, hallaron en mitad de la carretera, en la cuesta de *les alsinetes*, una serpiente que lograron cazar después de grandes esfuerzos.

La serpiente medía dos metros aproximadamente.

—Desde ayer se encuentra en esta ciudad el Diputado á Cortes por el distrito de Balaguer don Emilio Vivanco.

—Por la Alcaldía se multó ayer á un propietario por hacer obras sin el correspondiente permiso.

—El entierro del acaudalado propietario don Miguel de Olarte y de Chibeste, verificóse ayer tarde con gran pompa y asistiendo al mismo numeroso acompañamiento.

Precedían al féretro, que iba en el coche de lujo y con los dos troncos, cien hachas llevadas por otros tantos pobres, que no fueron los únicos á quienes se repartieron limosnas.

Acompañamos á la familia del finado en el justo dolor que les aflige.

—El día 15 encuentro la guardia civil en la finca de Jaime Batallé, vecino de Fondarella, ocho haces de trigo de los cuales reconocieron como suyos, cuatro Vicente Benet, dos Blas Ballet, ambos vecinos de Sidamunt, y dos José Simó, de Palau de Anglesola, cuyos sujetos manifestaron que les habían sido robadas de su propiedad. Se puso el hecho en conocimiento del Juzgado, que entre otras diligencias practicó la de reconocer la casa del Batallé, en la que se encontraron escondidos diez haces más de los que se incautó á fin de hacer las gestiones para averiguar á quien pertenecen.

—La guardia civil del puesto de Vielha denunció el día 15 al Juzgado municipal de aquella villa al vecino Pedro Pal, por infracción de la ley de caza y pesca.

—A la edad de 78 años, falleció ayer mañana el Sr. don José Porqueras, padre de nuestro distinguido amigo el ilustrado catedrático de este Instituto, don José Porqueras y Carreras, á quien, como á su desconsolada familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

—TRIBUNALES: En el juicio oral celebrado ayer en la Audiencia Provincial ante el Tribunal del Jurado en causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Joaquín Codorniu, por el delito de falsificación, el Ministerio Fiscal después de practicada la prueba pericial, retiró la acusación contra el procesado y no habiendo ninguno de los presentes al acto que quisiera sostenerla, la Sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre con todos los pronunciamientos favorables para el acusado.

Con la de ayer terminaron las vistas de las causas del actual cuatrimestre correspondientes al Juzgado de Lérida.

Mañana á las diez, se verá en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de Cervera, seguida por el delito de infracción electoral, á Jaime Sanleu y otro, defendidos por los señores Simón y Pontí y Vivaudo, bajo la representación de los Sres. Alvarez e Iglesias.

—OBITORIO: Durante las 24 horas del día 15 han ocurrido en esta capital las defunciones siguientes:

Miguel Olarte, de Chiveste, de 67 años.

Dolores Abella Carrera, de 7 meses.

—Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio GRAN REGALO inserto en cuarta plana.

Se preparan al instante con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL DR. TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los HERPES y toda clase de humores irritativos de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco, que vale 10 Rles. sale á 2 céntimos por vaso de

AGUA SULFUROSA, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año en *bebidas, baños é inhalaciones*. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningún *herpético, escrofuloso ó sífilítico crónico* se ha arrepentido jamás de tomar el *Azufre líquido* del doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y en Barcelona, al por mayor, en las principales droguerías que provienen á los farmacéuticos.

Para más informes, dirigirse al DN. TERRADES, calle de la Universidad, núm. 21. principal, Barcelona

solos probablemente apenas llegarán á 10 millones de duros, debiendo pagar España el déficit.

En la subasta verificada ayer en la Dirección de la Deuda para adquirir títulos de la perpétua interior, con objeto de convertirlos en inscripciones nominativas á favor de las corporaciones civiles, no se presentó ninguna proposición.

El escultor catalán señor Querol ha sido premiado en la Exposición de Bellas Artes de Berlín.

PARTICULAR DE «EL PALLARSA»

MADRID

18, 9'45 n.—Núm. 922.

Se encuentra gravemente enfermo en la Habana el general Bargés.

La partida que capitanea Aguirre, compuesta de 700 hombres, quemaron el poblado de Bacuaranao, sin que opusiera resistencia alguna el vecindario.

La columna del general Linares practicando un reconocimiento en Marave, se embarcó en cuatro lanchones, sorprendiendo el campamento enemigo, incendiándolo —A.

En el Congreso el nuevo Diputado y corresponsal que fué de «El Herald» D. Teñiforte Gallego, ha dirigido una interpelación al Gobierno acerca las cuestiones surgidas con los Estados Unidos, especialmente la del «Venadito» y «Aliance», censurando, aunque con timidez, al Gobierno.

Le contestaron los ministros de Estado y Marina. El duque de Tetuán dijo que las acusaciones que se dirigen al Gobierno favorecen á los insurrectos, produciendo estas palabras una ruidosa manifestación de protesta del Congreso.—A.

Bolsa: Interior 63'85.—Exterior 76'35.—Cubas del 86, 87'10.—A.

18, 11'10 n.—Núm. 659.

El general Weyler ha disuelto el Escuadron del Comercio, supónese que por dificultad en el pago.

Los lecheros de Guanabacoa han suspendido sus viajes á la Habana, porque los insurrectos que merodean por los alrededores les amenazaron con ahorcarles si continuaban surtiendo de leche á la Habana.—A.

19, 1'25 m.—Núm. 862.

El general Linares desde Marabí ha marchado para operar en combinación con las columnas Bosch y Gascó contra los rebeldes que se hallan reconcentrados en Bayamo y Manzanillo.—A.

18, 2'12 m.—Núm. 895.

El resumen del último cablegrama dice que matamos al cabecilla Policarpo Pérez, al ayudante de Clotilde García y 19 insurrectos. Que apresamos al cabecilla Adolfo García, apoderándonos de documentos, armas y 57 caballos, cogimos 4 lanchas y nos causaron 6 heridos.—A.

18, 8'25 m.

Según el *Times*, los gastos del año actual en la Isla de Cuba no bajarán de 92 millones de duros, y los ingre-

CHARADA.

Sale de un *todo* Andrés, cuando se anuncia el *prima tres*; y á *tercera segunda*, de seguida se encomienda, el dios de su devoción y el que mitiga sus penas

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.

Tor-men-ta

Notas del día

SANTO DE HOY S Gervacio mr.

Servicio Telegráfico

MADRID

18, 8 m.

Coruña.—La ciudad estuvo anoche iluminada y varias músicas tocaron en el paseo. Los buques de la escuadra francesa tenían encendidos sus focos eléctricos y el espectáculo era magnífico. Aumenta el entusiasmo y muchas casas lucen colgaduras con los colores de la bandera francesa.

Ha fallecido un marinero del acorazado francés «Dupuy de Lome» y hoy se verificará su entierro, que presidirá el Ayuntamiento, el cual á regalado una corona.

18, 8'5 m.

Habana.—Ha llegado felizmente á Cauto Embarcadero el convoy compuesto del cañonero «Centinela», la chalana «Eulalia» y el vapor «Pedro Pablo».

La columna del general Bosch llegó oportunamente para dispersar á los rebeldes situados en las riberas del río Cauto.

El inspector general de Sanidad militar señor Fernandez Losada se encuentra en Matanzas, en donde ha dictado varias medidas sanitarias.

18, 8'40 m.

Es cosa resuelta por el Gobierno la adquisición de los dos acorazados construidos en los artilleros de Génova.

El general Martínez Campos ha enviado una comunicación al ministro de la Guerra pidiendo el levantamiento del arresto, para poder asistir al Senado cuando se discuta la cuestión de Cuba. El ministro no ha contestado aún á dicha petición.

Se han embarcado en Marsella con rumbo á Civitavecchia y con objeto de dirigirse á Roma, los cardenales españoles señores Casaña y Cascajares.

Es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos que la escuadra yankee haya salido á manobrar al golfo de Méjico. Dícese que mientras la Armada americana se pasea y evoluciona en aguas próximas á la Isla de Cuba, nuestros barcos no se separan de las costas de la Península.

Las noticias que se reciben de la campaña cubana vuelven á causar impresión pesimista en la opinión.

El señor Cánovas ha manifestado que no es necesaria, ni tal vez conveniente, la intervención del general Martínez Campos en la discusión del Mensaje en el Senado. Créese que fundándose en tal opinión no se le levantará el arresto por ahora.

Algunos políticos entienden que lo que se procura es evitar que hablen los generales, con objeto de que no se digan cosas que el Gobierno no desea que se discutan.

18, 8'25 m.

IMPRESA DE SOL Y BENET

MAYOR 19, BLONDEL,

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor medicamento para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy util á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas; Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Prover, 236.—Teixido, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.



GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «EL PALLARESA»

MAGNÍFICA PRIMA

ofrecida por la Sociedad de Artistas Españoles, que sin reparar en sacrificios, reprodujo á la oleografía preciosos y notables cuadros, y para continuar y dar variedad á la galería que con tanto interés forman las personas de buen gusto, acaba de reproducir, por el mismo procedimiento, dos notabilísimos y originales cuadros que forman pendant, debidos al pincel del reputado y distinguido pintor D. J. Pujol-Herman, y que representan el primero de ellos

LA DEFENSA DE CABRERIZAS

notable hecho de armas realizado por nuestros valientes soldados el día 28 de Octubre de 1893, cuando las huestes del Riff parapetadas tras inexpugnables trincheras atacaban á nuestras tropas.

La muerte del General Margallo

Tan preciosas oleografías, que representan dos hechos de armas notables, tienen 88 centímetros de ancho por 60 de alto, y á pesar de ser consideradas como obras inmejorables, y siendo su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrecen á los suscriptores de EL PALLARESA por la insignificante cantidad de tres pesetas cincuenta céntimos cada una siempre que se acompañe el adjunto cupon.

«EL PALLARESA»	CUPON PRIMA	3,50 PESETAS	«EL PALLARESA»
	LA DEFENSA DE CABRERIZAS Y LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO		
VALE HASTA EL 31 DE MAYO 1896	Vale por _____ ejemplares		
	SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES		
	Representante: SRES. SOL Y BENET		
	Administración de este periódico, calle Mayor, 19		

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 por cada ejemplar, ó sean pesetas 7 por las dos oleografías que representan la una LA DEFENSA DE CABRERIZAS y la otra LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO, se entregarán á casa de los Sres. SOL Y BENET, calle Mayor, 19.—LÉRIDA.

TALLERES DE MAQUINARIA

— DE —

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

TRATADO ELEMENTAL DE HIGIENE COMPARADA

DEL

HOMBRE Y LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

POR

D. JUAN M. DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ

CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN DE FISIOLÓGIA É HIGIENE DE LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CÓRDOBA Y LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

CON UN PRÓLOGO DE

DON JOSÉ DOMINGUEZ

De venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

ELABORACION DE VINOS DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y EDRIE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

Se vende en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida



CRONICA

DE LA

GUERRA DE CUBA

POR

RAFAEL GUERERRO

Se han publicado el primer y segundo tomo encuadernado en tela á **6 PESETAS** uno.

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor 19, Lérida

EL PALLARESA

Anuncios y reclamos á precios convencionales